



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

MEMORIA-PROVIDENCIA ALCALDIA

En el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPYSF) en relación a los destinos del superávit presupuestario, establece:

“En el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, este se destinará, en el caso del Estado, Comunidades Autónomas, y Corporaciones Locales, a reducir el nivel de endeudamiento neto siempre con el límite del volumen de endeudamiento si éste fuera inferior al importe del superávit a destinar a la reducción de deuda”.

Mediante Decreto de Alcaldía N.º 999 de 28 de marzo de 2018 se aprobó la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017, con un remanente positivo de tesorería disponible para gastos generales de 6.708.580,60 euros, con cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, arrojando un superávit o capacidad de financiación por importe de 1.403.340,10 euros.

Con fecha 22/05/2018, se aprobó por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la modificación presupuestaria 2018/9 para reducir el endeudamiento, el cual se encuentra ya en fase de aprobación definitiva a través de la publicación en el B.O.P. de Cádiz.

Esta Alcaldía-Presidencia, con el objeto de dotar de crédito suficiente a las partidas presupuestarias del presupuesto que a continuación se citan, que se han utilizado para aprobar el Reconocimiento Extrajudicial de Créditos de facturas pendiente de aplicar al presupuesto.

- ✓ Incremento del crédito presupuestario en las partidas del presupuesto de gastos, al no existir consignación presupuestaria suficiente en la vinculación jurídica correspondiente, al ser el crédito insuficiente y por los importes que se indican:

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
011/31000	INTERESES PRESTAMOS	17,18
011/35200	INTERESES REFINANCIACIÓN CANON DE MEJORA	1.990,93
132/22704	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS “GRUAS”	9.004,23
150/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS“INFORMES L. APER.”	13.692,36
151/20300	ALQUILER MAMAQUINARIA	435,60
151/20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTES	3.557,40
151/22199	MATERIAL VARAIOS FERRETERIA	37,13
151/61900	MATERIAL OBRAS VARIOS	3033,82
165/22100	SUMINISTRO ELECTRICO VARIOS	223.409,22
170/48000	CUOTA 2016 LA JANDA	1.502,53
17201/22500	DEUDA VARIOS POR CUOTS Y TASAS DIPUTACION	1.230,72
17201/22700	TRAAJOS MAQUINA RETRO EN LA ZARZUELA	484,00
17201/22799	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS “SOCORRISMO PLAYA”	10.835,14
231/22199	SUMINISTRO VARIOS HOGAR PENSIONISTA	3.199,56
231/22699	SERVICIOS VARIOS ENTIERRO INMIGRANTES	7.639,53
320/22700	SERVICIO DE LIMPIEZA COLEGIO NTRA. SRA. LUZ	4.934,76
330/21300	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASTILLO	684,73
330/22000	MATERIAL VARIOS PARA CULTURA	1.183,68
330/22200	MATERIAL CASTILLO (ENTRADAS)	379,88
330/22609	TRABAJOS VARIOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES	2.053,55
330/22706	FORMACION PRFOESORES CULTURA	333,32
3321/22799	LICENCIA REPRODUCCION BIBLIOTECA	3.124,89
338/22609	MATERIALDS VARIOS PARA FESTEJOS	1.193,59
340/21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA DEPORTES	392,65
340/22102	SUMINISTRO PROPANO PISCINA	6.587,97
340/22300	SERVICIO TRANSPORTE U.D. TARIFA 2015	5.170,00
340/62500	SUMINISTRO APÁRCA BICIS	641,30

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
11/07/2018
Alcalde



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

430/22602	PUBLICACION EN DIARIOS	11.255,18
912/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	101,77
920/20300	ALQUILER MAQUINARIA, INSTALACIONES, UTILLAJE	1.342,30
920/20800	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO	1.161,60
920/21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	212,96
920/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS U OTRAS PUBLICACIONES	1.010,87
920/22002	MATERIAL INFORMATICO	2.613,60
920/22103	SUMINISTRO COMBUTIBLES, CARBURANTES	2.632,83
920/22110	SUMINISTRO MATERIAL DE LIMPIEZA	2.483,39
920/22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS	3.435,20
920/22201	COMUICACIONES POSTALES	3.805,30
920/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	741,00
920/62602	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	1.379,40
924/22199	OTROS SUMINISTROS	71,39
161/22706	AUDITORIA CANON DE MEJORA	21.037,40
151/61900	OBRA ESTACION DE BOMBEO SALADAVICIOSA	46.772,72
340/62200	REPARACION TECHO POLIDEPORTIVO LA MARINA	87.535,20
454/61900	REPARACION CAMINO ACUARTELAMIENTO BUJEO	46.696,85
	TOTAL	541.038,63

- ✓ La financiación del expediente de suplemento de crédito se llevará a cabo con el remanente líquido de tesorería, calculado de acuerdo con lo establecido en la vigente normativa, y dando cumplimiento a lo establecido en el art. 36.1.a) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril presupuestario:

ECONOMICA	DESCRIPCION	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	541.038,63

Por tanto, por la presente ordeno:

INCOAR el correspondiente expediente de modificación presupuestaria, mediante SUPLEMENTO DE CRÉDITO núm. 07/2018 en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa (ABSIS Modificación de Crédito 2018/13). Los conceptos presupuestarios de ingresos y aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son los siguientes:

Incremento estado de gastos:

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
011/31000	INTERESES PRESTAMOS	17,18
011/35200	INTERESES REFINANCIACIÓN CANON DE MEJORA	1.990,93
132/22704	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS "GRUAS"	9.004,23
150/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS"INFORMES L. APER."	13.692,36
151/20300	ALQUILER MAMAQUINARIA	435,60
151/20400	ALQUILER MATERIAL TRANSPORTES	3.557,40
151/22199	MATERIAL VARAIOS FERRETERIA	37,13
151/61900	MATERIAL OBRAS VARIOS	3033,82
165/22100	SUMINISTRO ELECTRICO VARIOS	223.409,22
170/48000	CUOTA 2016 LA JANDA	1.502,53
17201/22500	DEUDA VARIOS POR CUOTS Y TASAS DIPUTACION	1.230,72
17201/22700	TRAAJOS MAQUINA RETRO EN LA ZARZUELA	484,00
17201/22799	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS "SOCORRISMO PLAYA"	10.835,14
231/22199	SUMINISTRO VARIOS HOGAR PENSIONISTA	3.199,56

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
11/07/2018
Alcalde



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

231/22699	SERVICIOS VARIOS ENTIERRO INMIGRANTES	7.639,53
320/22700	SERVICIO DE LIMPIEZA COLEGIO NTRA. SRA. LUZ	4.934,76
330/21300	MANTENIMIENTO ASCENSOR CASTILLO	684,73
330/22000	MATERIAL VARIOS PARA CULTURA	1.183,68
330/22200	MATERIAL CASTILLO (ENTRADAS)	379,88
330/22609	TRABAJOS VARIOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES	2.053,55
330/22706	FORMACION PROFESORES CULTURA	333,32
3321/22799	LICENCIA REPRODUCCION BIBLIOTECA	3.124,89
338/22609	MATERIALDS VARIOS PARA FESTEJOS	1.193,59
340/21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA DEPORTES	392,65
340/22102	SUMINISTRO PROPANO PISCINA	6.587,97
340/22300	SERVICIO TRANSPORTE U.D. TARIFA 2015	5.170,00
340/62500	SUMINISTRO APARCA BICIS	641,30
430/22602	PUBLICACION EN DIARIOS	11.255,18
912/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	101,77
920/20300	ALQUILER MAQUINARIA, INSTALACIONES, UTILLAJE	1.342,30
920/20800	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO	1.161,60
920/21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	212,96
920/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS U OTRAS PUBLICACIONES	1.010,87
920/22002	MATERIAL INFORMATICO	2.613,60
920/22103	SUMINISTRO COMBUTIBLES, CARBURANTES	2.632,83
920/22110	SUMINISTRO MATERIAL DE LIMPIEZA	2.483,39
920/22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS	3.435,20
920/22201	COMUICACIONES POSTALES	3.805,30
920/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	741,00
920/62602	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	1.379,40
924/22199	OTROS SUMINISTROS	71,39
161/22706	AUDITORIA CANON DE MEJORA	21.037,40
151/61900	OBRA ESTACION DE BOMBEO SALADAVICIOSA	46.772,72
340/62200	REPARACION TECHO POLIDEPORTIVO LA MARINA	87.535,20
454/61900	REPARACION CAMINO ACUARTELAMIENTO BUJEO	46.696,85
	TOTAL	541.038,63

Incremento estado de ingresos:

ECONOMICA	DESCRIPCION	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	541.038,63

Incorpórese el informe de la Intervención municipal y todos aquellos informes que se estimen pertinentes y elévese al Pleno de la Corporación para su aprobación previo informe de la Comisión informativa correspondiente.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
11/07/2018
Alcalde



Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 92d9318c948447d9b058dd4c31792734001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

